



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM.001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de enero de 1993

Número 1

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

VISTO Para resolver el expediente número 123/92, de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Santiago Tlazala, del municipio Isidro Fabela, Estado de México; y

#### RESULTANDO:

PRIMERO.—Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de nueve ejidatarios y sucesores del poblado Santiago Tlazala, municipio de Isidro Fabela, Estado de México, instaurándose con el expediente número 311/974-3, habiéndose llegado a la etapa procesal para dictar resolución, toda vez que con las reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.—Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha

7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 transfirió entre otros, el expediente número 311/974-3, para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expediente número 123/92.

#### CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.—Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se:

Tomo CIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de enero de 1993 | No. 1

**S U M A R I O :****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10**

**RESOLUCION:** dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativa al poblado: Santiago Tlazata, municipio de Isidro Fabela, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 6684, 6688, 6854, 6846, 6612, 6799, 4 y 3.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5, 6869, 6891, 6892, 6893, 6875, 6872, 6871, 6876, 6870, 6892. 2 y 1.

(Viene de la primera página)

**R E S U E L V E**

**PRIMERO.**—Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de nueve ejidatarios del poblado Santiago Tlazata, municipio de Isidro Fabela, Edo. de Méx., instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

**SEGUNDO.**—Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estradas de éste Tribunal.

**CUARTO.**—Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos en presencia del C. Lic. Remán Delgado Mondragón, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé...  
**CUMPLASE.**—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

Expediente Núm. 712/92-2a.

Segunda Secretaría

**ANTONIO MANUEL LLAGUNO GONZALEZ.**

El ciudadano Licenciado Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha trece de julio del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos, respecto a la demanda formulada por MARIELL SOTOMAYOR MIREYA, en la que lo demanda: a) La disolución de vínculo matrimonial; b) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsiguientes notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en su periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, México, a seis de agosto de 1992.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.—Rúbrica. 6684.-9, 21 diciembre y 4 enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

**SEÑORES: ANTONIO TIERRAFRIA ORTIZ Y FERNANDO TIERRAFRIA ORTIZ.**

La C. DOMINILA RAMIREZ SANTIAGO, por su propio derecho, ante este H. Juzgado y bajo el expediente 1262/89, les demanda en la vía ordinaria civil juicio de prescripción positiva o usucapion, las siguientes prestaciones; a).—Que se declare que se ha consumado a su favor la prescripción positiva del lote 13 de la manzana 99, de la Colonia Maravillas, de esta Ciudad, el cual tiene una superficie de: 140.00 m2, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 8.50 m con calle Malinalco; al sur: en 8.50 m con lote 14; al oriente: en 16.50 m con lote 13 "A", al poniente: en 16.50 m con lote uno. b).—Como consecuencia, se declare por medio de sentencia definitiva que ha adquirido la propiedad del lote especificado, c).—Como consecuencia, se titule a su nombre como única propietaria del lote objeto de este juicio, d).—Se les condene al pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por auto de fecha 16 de junio de 1989, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha 26 de octubre del año de 1992, se ordenó su emplazamiento en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que, por medio del presente edicto, se les emplaza a juicio, haciéndoles saber que tienen el término de 30 días, contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para dar contestación a la demandada enderezada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía y previniéndoseles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código procesal citado. Se dejan a su disposición, en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 6688.-9, 21 diciembre y 4 enero.

## JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTRO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ AYAYA.

ESPERANZA TELLEZ DE GUAPO, en el expediente número 255/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 9, manzana 132, colonia El Sol de este municipio, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 8, al sur: 20.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 28, con superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

6854.—24 diciembre 4 y 14 enero

## C. BLANCA HACES ESCOBAR

La C LUGARDA HERNANDEZ GARCIA, por su propio derecho ante este H. juzgado y bajo el expediente 1424/92, le demanda la vía ordinaria civil, la propiedad por prescripción adquisitiva o usucapión del terreno número 35, de la manzana 4, de la colonia Juárez Puantitlán, del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 25.00 m con calle Valsequillo; al sur: en 25.00 m con lote 34; al oriente: en 12.00 m con calle Miguel Negrete; al poniente: en 13.00 m con lote 1-C; con una superficie total de 319.00 metros cuadrados, por auto de fecha veinticuatro de junio del año de mil novecientos noventa y dos, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha veintidós de octubre del año en curso, se ordenó su emplazamiento en términos de lo dispuesto por el artículo 191 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que, por medio del presente edicto se le emplaza a juicio haciéndole saber que tiene el término de treinta días contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación para dar contestación a la demanda enderezada en su contra y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en juicio se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se dejan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

6854.—24 diciembre 4 y 14 enero

## VIRGINIA CARDENAS DEL RIO DE FRAGA

ALFREDO CHAVEZ GARCIA, en el expediente número 1157/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 19, manzana 114, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda al norte: 10.00 m con lote 5; al sur: 10.00 m con Sexta Avenida; al oriente: 20.00 m con lote 20; al poniente: 20.00 m con lote 17; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Celín.—Rúbrica.

6854.—24 diciembre 4 y 14 enero

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 585/92

## SIMON ZERMEÑO DANIEL

CATALINA GUZMAN HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que los une; b) La reórida de la patria potestad de su menor hija SONIA ZERMEÑO GUZMAN; c) Como consecuencia se le concede en forma definitiva la guarda y custodia de su menor hija SONIA ZERMEÑO GUZMAN; d) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; e) El pago de gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza.—Rúbrica.

6850.—21 diciembre, 4 y 14 enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1885/92, SANTIAGO ORIEGA GONZALEZ, como apoderado de EVA TERRON CORTES en la vía ordinaria civil en contra de MARGARITA FLORES VDA. DE AGUIRRE, respecto de un inmueble marcado con el lote 10-D, ubicado en la calle de Pensador Mexicano S/N, del poblado de San Lorenzo Tepetitlán, Méx., con medidas y colindancias: norte: 20.50 m con señor José Luis Torres, sur: 20.50 m con lote 10-E, oriente: 10.00 m con área verde, poniente: 10.00 m con privada. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y el boletín judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinolero Almaraz.—Rúbrica.

6846.—21 diciembre, 4 y 14 enero,

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 1981/92.  
 Tercera Secretaría.

**ROSALIDIA PONCE MALDONADO**, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del lote de terreno de los llamados de común repartimiento denominado "sin nombre", mismo que se encuentra ubicado en la colonia Anahuac, primera sección Tepexpan, municipio de Acolman, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México.—El cual mide y linda; al norte: 30.00 m con calle Oaxaca; al sur: 30.00 m con Francisco García; al oriente: 30.00 m con calle Tampic, al poniente: 30.00 m con Juana Madrid, Jesús Pavón y Luis Ólvera; con una superficie de 900.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 11 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.  
 6805.—17 diciembre, 4 y 18 enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

El señor **LAZARO AVILA SANTILLAN**, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 1761/92, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Tierra Blanca, ubicado en el pueblo de Montecillos, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 13.30 m con calle; al sur: 13.50 m con Rosa Islas Buedia; al oriente: 23.90 m con Juan Tapia González; y al poniente: 23.90 m con Quirino Vega González, con una superficie aproximada de 324.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frageso Martínez.—Rúbrica.  
 6796.—17 diciembre, 4 y 13 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**EDICTO**

En el expediente número 184/92 los señores **GUSTAVO SEJUDO ALCANTARA**, **JOSE GONZALEZ FERNANDEZ**, **ARNULFO CASTANEDA PORCAYO** en su carácter de Presidente, Tesorero y Secretario respectivamente del Consejo de Administración de la Asociación Civil denominada **GRUPO ARTESANAL DEL CALZADO A.C.**, promueven diligencias de inmatriculación para acreditar dicha asociación que ha poseído por el tiempo y con arreglo de ley un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Atoyac, México, entre las calles de Aldama e Independencia, en el barrio de San Juan, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.40 m con calle Aldama; al sur: 72.40 m con zanja medianera y María Elvira Escutia Serrano y Josefina Alcántara; al oriente: 81.50 m con los señores Daniel González G., Arzuel García S., Agustín Ugarte G., Carlos Hurtado A.; al poniente: 81.00 m con Avenida Independencia con una superficie de cinco mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados, con el fin de que se le declare propietario a dicha Asociación del mismo.

El ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, por tres veces de diez en diez días haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho si desobedezcan en términos de ley, y se han a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalera Valdés.—Rúbrica.  
 6612.—3, 17 diciembre y 4 enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 2809/92-3  
**RAMON TOVAR VILLA**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación respecto del predio denominado El Calvario, ubicado en el Segundo Barrio del poblado de Cahuacan, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 26.30 m y linda con Juan Trinidad; al sur: 18.65 m y linda con Juan Rosas; al oriente: 30.70 m y linda con camino público; al poniente: 40.00 m y linda con Adolfo Bartolo; con una superficie aproximada de 1,019.46 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Expedido en la ciudad de Tlalnepan, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.  
 6799.—17 diciembre, 4 y 18 enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GONZALEZ**, en el expediente número 2229/92, que se tramita en este juzgado la demanda la usucapción de los lotes de terrenos números 15 y 30, de la manzana 36 de la Col. El Sol de esta ciudad que mide y linda: al norte: 40.00 m con lotes 14 y 29; al sur: 40.00 m con Primera Avenida; al oriente: 10.00 m con calle 36; al poniente: 10.00 m con calle 35; con una superficie global y conjunta de 400.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zerón Colín.—Rúbrica.  
 4.—4, 14 y 27 enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1926/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ALIMENTOS EXCLUSIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.** en contra de **TOMAS APARICIO**, por auto de fecha tres de noviembre del año en curso, señalándose las trece horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y tres para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en el inmueble de terreno número 2, de la manzana 62, de la colonia La Perla de esta ciudad, ubicado en las calles de Los Almendros número 87, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 1; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 15; al poniente: 8.00 m con calle Almendros; con una superficie de 120.00 metros cuadrados, el bien inmueble, por lo que por medio de este edicto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 68,950,000.00 (sesenta y ocho millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), teniendo una reducción de un 10% de la cantidad que como precio de avalúo obra en autos.

Publíquese por una sola vez antes de los siete días de la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en la puerta de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.  
 3.—4 enero

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTOS

Exp. 1920/92 FRANCISCO JAVIER ACACIO FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linder: norte: 19.00 m con calle sin nombre; sur: 19.60 m con Crispiniano Bernal; oriente: 18.50 m con Carlos García Mayat; poniente: 20.36 m con Fausto Estéves Meza, Ext. Sup: 375.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 1875/92, MARIA GUADALUPE SAINZ DE LA PEÑA OSORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Cerro del Pandito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linder: norte: 21.00 m con Roberto Jiménez; sur: 21.00 m con carretera al Monumento a Cristo Rey; oriente: 55.00 m con Rafael Arriaga Mendoza; poniente: 55.00 m con Alfredo Medina Flores; superficie aproximada de: 1,155.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 1873/92 ANTONIO VILLASEÑOR DONDE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. El Corral de la Plazuela, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linder: norte: 69.59 m con Federico Hanhausen Albert; sur: 39.00 m con callejón; oriente: 29.75 m con camino real que conduce a Jalmolonga; poniente: 46.00 m con Nicolás de la Fuente; superficie aproximada de: 1,619.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 1874/92, FEDERICO HANHAUSEN ALBERT, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. El Corral de la Plazuela, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linder: norte: 74.00 m con Gabriel Eusebio Kuri Labarthe; sur: 21.50 m con Antonio Villaseñor Bander; oriente: 30.00 m con camino real que conduce a Jalmolonga; poniente: 5 líneas, 8.00, 4.50, 4.70, 14.00 y 7.75 m con extinto señor Nicolás de la Fuente; superficie aproximada de: 2,516.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 1876/92, MIGUEL ANGEL BOUZAS GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 63, municipio de Ixtapan de la Sel, distrito de Tenancingo, mide y linder: norte: 18.85 m con calle Iturbide; sur: dos líneas: 23.00 y 44.00 m con Rauli Rhon; oriente: 14.00 m con Prolongación de la misma calle de Iturbide; poniente: 64.30 m con propiedad que se reserva la vendedora; superficie aproximada de: 1,575.51 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 489/92, C. MA LUISA GUTIERREZ CHACON, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 41.50 con Sra. Catalina; al sur: 41.50 con lote comunal; al oriente: 14.70 con calle sin nombre; al poniente: 14.70 con Herculano Miranala; superficie: 619 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 490/92, C. KRISTEL RIVALCABA ROQUE, promueve inscripción administrativa, de predio en Acapulco, Méx., que mide: al norte: 64 con Alicia Roque S.; al sur: 222 con Natividad Roque; al oriente: 160 con Lázaro Hernández; camino; al poniente: 137 con Alejandro Arias; superficie: 22,665.50 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 491/92, C. JOSE PEREZ CERON, promueve inscripción administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 14 con carretera; al sur: 16.20 con Ignacio Alcántara D.; al oriente: 62 con Luis Gómez; al poniente: 70.00 con Sara Hernández D.; superficie: 924 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 492/92, C. CECILIO VEGA PADILLA, promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 218, 172, 156 con Benigno Martínez y/o.; al sur: 131, 119, 280 con Anastacio Archundia; al oriente: 92 con Zenón Reyes; al poniente: 329 con Régulo Lopera; superficie: 7,54-69 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 493/92, C. JULIO MONTERO LOPEZ, promueve inscripción administrativa de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 100 con Pascual Serrano; al sur: 100 con Pablo E. Montero M.; al oriente: 100 con camino R.; al poniente: 100 con Pascual Serrano V.; superficie: 1,600.00 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 494/92, C. CARLOS M. CRUZ VOZAS, promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 100 con Teófilo Escobar; al sur: 87.50 con Esteban Negrete; al oriente: 76 con Aurelio Escobar; al poniente: 85 con calle; superficie: 0-75-16 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 495/92, C. ROBERTO SANCHEZ ORDÓÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 33.36 con Raúl Sánchez O.; al sur: 32.80 con Ricardo Vargas S.; al oriente: 9.70 con Hugo Maldonado R.; al poniente: 10.40 con calle L. Cárdenas; superficie: 324.67 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 496/92, C. CARLOS ORDÓÑEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 14.59 con Indalecio Maldonado; al sur: 13.40 con Av. Reforma; al oriente: 5.65, 15.15 con Roberto Maldonado; al poniente: 21.75 con Junta L. de Caminos; superficie: 307.19 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 497/92, C. JOSE MEZA ESPITA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide al norte: 48.20 con Alfredo Tinoco; al sur: 174.10 con César Quintarte C.; al oriente: 201.30 con Samuel Barrera R.; al poniente: 59.10 con Alfredo Tinoco; superficie: 9.939 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 498/92, C. JOSEFINA M. CRUZ HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide al norte: 39 con camino V.; al sur: 26.50 con Ma. Gpe. Cruz Hernández; al oriente: 17.50 con César Barrera; al poniente: 14.35 con calle 16 de Septiembre; superficie: 450 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 499/92, C. JELIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide al norte: 42 con Francisco Rosales; al sur: 13, 27, 6.40 con Bernabé Cruz; al oriente: 17 con camino; al poniente: 5.50 con Modesto Gutiérrez G.; superficie: 51045 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 500/92, C. JOSEFINA M. CRUZ HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide al norte: 78.50 con Ma. Gpe. Cruz Hdez.; al sur: 74.50 con Domitria Cruz; al oriente: 13 con Martha Martínez; al poniente: 12 con camino V.; superficie: 956 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 501/92, C. GRACIELA MERCADO LÓPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Acapulco, Méx., que mide al norte: 57 con Santos Villeda; al sur: 55.42 con Santos Villeda; al oriente: 134.61 con Jesús Villeda; al poniente: 116.60 con Jesús Santos V.; superficie: 7.074 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6869.—23, 29 diciembre y 4 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 15580/92, C. FELICIANO PALMA CAMACHO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Juárez s/n., en San Mateo Ocotlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Lorenzo Galváz; al sur: 14.00 m con Jesús Canucha; al oriente: 9.00 m con Lorenza Galváz; al poniente: 9.00 m con calle Tila

Superficie: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15561/92, C. YOLANDA COLIN RICO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Pensador Mexicano s/n., en San Buenaventura, Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.60 m con Lorenzo Garza Terrón; al sur: 18.40 m con Lidia Fernández Morán de Cruz; al oriente: 12.00 m con Priv. de Pensador Mexicano; al poniente: 12.00 m con Angel Rendón Húbalga

Superficie: 222.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15559/92, C. MANUEL JACOBO RUIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Santiago Morales Vázquez; al sur: 20.00 m con Roberto Nepomuceno Martínez; al oriente: 10.00 m con calle Querétaro; al poniente: 10.00 m con Santiago Morales Vázquez

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15558/92, C. FRANCISCO JACOBO RUIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colima Esq. Querétaro, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Roberto Nepomuceno Martínez; al sur: 20.00 m con calle Colima; al oriente: 10.00 m con calle Querétaro; al poniente: 10.00 m con Santiago Morales Vázquez.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15578/92, C. ISAURA ANGELES ALVAREZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 3, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas una de 7.40 m y otra de 12.00 m con José Luis Escobar Manjarrez y Rosa María Sabina Escobar M.; al sur: 19.40 m con Antonio Ortiz; al oriente: 7.67 m con Abraham Pérez; al poniente: 7.67 m con calle Ignacio Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15581/92, C. GABRIELA TORRES NOLASCO promueve a inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva Anzures No. 8, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Nueva Anzures; al sur: 9.00 m con privada de Los Gorriones; al oriente: 4.60 m con Eliberto Peralta Nolasco; al poniente: 4.60 m con Concepción Palma Colín.

Superficie: 41.40 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15557/92, C. J. GUADALUPE GALVAN GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santiago Tlaxotepic, Toluca, México, mide y linda; al norte: 41.77 m con Simón Morales; al sur: 24.40 y 18.60 m con María Garduño y Arnulfo Rojas; al oriente: 17.82 m con Guadalupe Galván Galván; al poniente: 15.85 y 3.76 m con Grecia Bruna y Arnulfo Rojas.

Superficie: 702.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15553/92, C. VICENTE FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno y casa ubicado en términos del pueblo de San Felipe Tlaximilolpan, Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.50 m con Petra González Zúñiga; al sur: 7.50 m con Ana María Ramírez Chávez; al oriente: 8.00 m con callejón sin nombre; al poniente: 8.00 m con Jaime Colín.

Superficie: 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 02 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15596/92, C. MA DOLORES GONZALEZ ROMERO promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Iglesia", domicilio conocido s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 16.13 m con camino vecinal; al sur: 16.13 m con el Sr. Leopoldo González Corona; al oriente: 34.00 m con Ma. de la Luz González Romero; al poniente: 34.00 m con el Sr. Merced Domínguez Jiménez.

Superficie: 548.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 02 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15551/92, C. JESUS TORRES LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos s/n., Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.00 m con Sebastiana Peralta Vda. de Romero; al sur: 22.00 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 30.00 m con Sebastiana Peralta Vda. de Romero; al poniente: 30.00 m con Sebastiana Peralta Vda. de Romero.

Superficie: 660.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 02 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15572/92, C. GUADALUPE GALVAN GALVAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera a Tlaxotepic al Refugio, en Santiago Tlaxotepic, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 30.90 m con carretera Tlaxotepic al Refugio; al sur: 30.91 m con Gabriel Ledesma; al oriente: 31.37 m con Daniel Garduño O.; al poniente: 30.12 m con Juan Fierro y Cecilio Berard.

Superficie: 950.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15583/92, C. GUADALUPE GALVAN GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje carretera Tlaxotepic Col. Refugio en Santiago Tlaxotepic, Toluca, México, mide y linda; al norte: 29.38 m con carretera Tlaxotepic al Refugio; al sur: 11.04 m con Octaviano Orán, 19.93 m con Eduardo Manjarrez; al oriente: 16.78 m con Eduardo Manjarrez, 13.51 m con Eduardo Manjarrez; al poniente: 30.12 m con Daniel Garduño.

Superficie: 615.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15584/92, C. GABRIELA JAVIER NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n. barrio de los Cipreses en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con terreno comunal; al sur: 19.00 m con Margarita Nava Romero; al oriente: 8.00 m con privada de servidumbre; al poniente: 7.00 m con camino y terreno vecinal.

Superficie: 116.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15585/92, C. EVARISTO ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Puente de Vega No. 24, en el barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.50 m con el Sr. Javier Vargas; al sur: en dos líneas una de 17.80 m con el Sr. Pablo Romero Jiménez y la otra de 17.80 m con el Sr. Simón González; al oriente: 15.60 m con el Sr. Pablo Romero Jiménez; al poniente: 3.70 m con el Sr. Agustín González.

Superficie: 403.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.-29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15692/92, C. CARMÍ SIERRA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, denominado Santa Teresa, en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.06 m con Refugio González Olvera; al sur: 30.00 m con Ma. del Carmen de Romero y Pedro Peralta "N"; al oriente: 25.00 m con Francisco Clímaco "N"; al poniente: 25.00 m con María González Olvera.

Superficie: 750.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.- 29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 10580/92, C. ANSELMO PALOMINO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez No. 47, en Santana Tlapalatlán Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.75 m con calle Pino Suárez; al sur: 18.74 m con la calle 2 de Abril, actualmente en 2 líneas de 14.74 y 4.00 m con Daniel Millán y Dolores Vda. de C.; al oriente: 80.40 m con calle Josefina Ortiz actualmente en 3 líneas de 11.20, 44.20, 25.00 m con María Morales G., Sr. Rodolfo Gutiérrez Lara y la última con María de Maya respectivamente; al poniente: 80.90 m con calle Ignacio Allende actualmente con la Sra. Petra Mejía de Galeana.

Superficie: 1513.1 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a ... de ..... de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.-29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 13495/92, C. MA DE LOS ANGELES SANCHEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n, Esq. Primero de Mayo, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 65.80 m con Eulogio Sierra Peralta; al sur: 69.90 m con Socorro Sánchez de González; al oriente: en 3 líneas de 31.80, 26.40 y 12.90 m con José Sánchez Mancera y Gregorio Sánchez Mendoza; al poniente: en 3 líneas de 51.50, 17.30 y 40.00 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie: 3,789.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.-29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 15574/92, C. EMMA MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Piedra Blanca, San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; al norte: 46.30 m con Carmela Mejía Sánchez; al sur: 48.60 m con Lucina Mejía Sánchez; al oriente: 17.60 m con Julián Azaluz; al poniente: 18.86 m con Agustín Mulhija.

Superficie: 855.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.-29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 13242/92, C. JAMIE ARRIAGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Tenango s/n, en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.90 m con la Sra. Oliva Pérez Soto; al sur: 8.00 m con calle de Tenango; al oriente: 11.92 m con la Sra. Natalia Morales Terrazas; al poniente: 11.27 m con la Sra. Ignacia Cervantes Monroy.

Superficie: 92.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.-29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. ...., C. CRUZ CARRILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en San Felipe Tlalmimilolpan, predio denominado "La Cañada", municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.70 m con resto de la propiedad; al sur: 9.70 m con resto de la propiedad; al oriente: 13.00 m con el Sr. Benito Rivas; al poniente: 13.00 m con calle en proyecto.

Superficie: 124.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6891.-29 diciembre, 4 y 7 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 565/1498/91, DOLORES JOSEFINA GUADARRAMA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina 4 en Tenango de Arista, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.90 m con José María González; sur: 10.90 m con calle Mina; oriente: 25.14 m con Hilario Rosas; poniente: 25.14 m con Pedro Quintana.

Superficie aproximada de: 274.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6892.-29 diciembre, 4 y 7 enero.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTOS**

Exp. 582/92, ANGEL TERAN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Dos de Abril, Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 15.87 m con calle; sur: 15.86 m con Antonio Zúñiga; oriente: 10.10 m con Guadalupe Monroy García; poniente: 10.10 m con calle; superficie aproximada de: 160.29 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—El Oro, México, a 28 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 583/92, SANDRA MA. DE LA LUZ MARTINEZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antonio Velez Torres s/n., municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 11.28 m con I. Carmen Cárdenas Cárdenas, sur: 11.13 m con calle Antonio Velez Torres; oriente: 15.80 m con Profr. Santiago Velasco y Adela Monroy; poniente: 10.75 m con Roberto Martínez y Trasa Rubio; superficie aproximada de: 181.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 581/92, RAFAEL GARCIA TORRIJOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juando, municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 62.80 m con Eleuterio García y Vicente Flores; sur: 39.35 m con una barranca; oriente: 50.00 m con Julián Flores y una cerca; poniente: 76.45 m con Julián Flores y una cerca; superficie aproximada de: 3,213.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 554/92, JOAQUIN NUNIZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Ahuacatitlán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 48.00 m con Andrés Sánchez Nava; sur: 27.50 m con camino vecinal; oriente: 109.80 m con Mariano Osorio Villalva; poniente: 142.50 m con carretera Temascalcingo-Acambay; superficie aproximada de: 5,354.38 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

5.—4, 7 y 12 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTOS**

Exp. 1001/92, CIRIACO LIBORIO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 204.00 m con Lías Martínez Sánchez; sur: 204.00 m con camino a Tonanitla Cajiga; oriente: 42.80 m con Angel Reyes Martínez; poniente: 67.70 m con terreno de Santa Inés.

Superficie aproximada de: 11,245.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 897/92 FERNANDO BARAJAS HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.95 m con Salvador Pérez Montero y Gabriel Contreras Meneses; sur: 16.95 m con Felicitas Vázquez Alba; oriente: 20.00 m con calle privada; poniente: 20.00 m con Virginia Ramírez Sánchez.

Superficie aproximada de: 339.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1000/92, CIRIACO LIBORIO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 204.00 m con camino a Tonanitla Cajiga; sur: 190.00 m con Aucencio Viquez García; oriente: 153.79 m con Angel Reyes Martínez; poniente: 131.30 m con Rubén Pérez.

Superficie aproximada de: 27,976.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, México, a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 874/92, FELICITAS VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.95 m con Fernando Barajas; sur: 16.95 m con Alfredo Ramírez; oriente: 16.65 m con calle privada; poniente: 16.65 m con Raúl Servín Mena.

Superficie aproximada de: 282.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 890/92, MICAELA TABERA DE MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Juan Martínez Sánchez; sur: 10.00 m con Juan Martínez Sánchez; oriente: 20.00 m con Juan Martínez Sánchez; poniente: 20.00 m con Juan Martínez Sánchez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 896/92 JOSE LUIS VALADEZ MORANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma, Tenanilla Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con Delfino Delgado; sur: 25.00 m con cerrada de Zacazantli; oriente: 20.00 m con Antonio León; poniente: 20.00 m con Gabriel Chávez.

Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 918/92, FABLO TREJO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 169.32 m con canal de riego; sur: .....; oriente: 216.60 m con Pedro García; poniente: 296.44 m con Isafas Márquez.

Superficie aproximada de: 1,882.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1069/92, ALVARO GERARDO ALFREDO RAMIREZ TAPIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.57 m con Felipe Márquez Uribe; sur: 28.57 m con calle de Correidora y 15.00 m con Pipino Ramírez Hernández; oriente: 62.85 m con Eustasia Ramírez Sánchez y Juan Cruz Tapia Flores; poniente: 21.20 m con Pipino Ramírez Hernández y 43.75 m con la Familia Rodríguez Zamora.

Superficie aproximada de: 2,468.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 904/92, FRANCISCA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 24.00 m con Emma Ramírez Torres y Guillermo Vargas Navarrete; sur: 24.00 m con Francisco Refugio Ramírez Domínguez; oriente: 19.00 m con María Hernández Maya; poniente: 18.85 m con Noé Ramírez Hernández.

Superficie aproximada de: 454.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1068/92, ALFREDO RAMIREZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 80.90 m con Gilberto M. Urbán; sur: 68.68 m con Rubén Flores Zamora 20.73 m con la calle de Hidalgo; oriente: 13.65 m con Andrea Fuentes y 7.60 m con Rubén Flores Zamora; poniente: 20.70 m con calle de Juan C. Ramírez.

Superficie aproximada de: 1,252.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 905/92, NOE RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.00 m con calle Venustiano Carranza y 5.10 m con Atelina Ramírez Hernández; sur: 23.00 m con Francisco Refugio Ramírez Domínguez; oriente: 17.00 m con Athelina Ramírez Hernández y 18.85 m con Francisca Ramírez Hernández; poniente: 34.85 m con calle Vicente Guerrero Sur.

Superficie aproximada de: 1,240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 871/92 JULIO ROJAS BARRAGAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Cahualco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 68.40 m con Gregorio Valencia; sur: 71.85 m con Manuel Rojas; oriente: 54.80 m con calle pública; poniente: 54.20 m con Esteban Maya.

Superficie aproximada de: 3,815.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1067/92, JUANA RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.50 m con calle pública; sur: 12.50 m con Graciano Ramírez y Víctor Estrada; oriente: 59.50 m con Nemorio Ramírez; poniente: 59.50 m con Francisco Ramírez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 743.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 837/92, MIGUEL URRUTIA RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 75.00 m con Alberto Vázquez Vargas; sur: 71.00 m con Eulalio Vázquez Franco; oriente: 33.50 m con los mismos vendedores; poniente: 33.50 m con carretera México Apaxco.

Superficie aproximada de: 2,445.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 838/92, DAMIAN LUIS JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. La Estación, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con Lino Godínez, sur: 15.00 m con Cía. de Cal Apaxco, S.A., oriente: 10.00 m con Cementos Apaxco, S.A., poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 155.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 839/92, MIREYA GARCIA CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.78 m con Francisca Vázquez, sur: 30.78 m con José Juan García Castillo, oriente: 10.00 m con Eufemia García Castillo, poniente: 10.00 m con Cirilo García Castillo.

Superficie aproximada de: 307.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 846/92, JUANA MONTAÑO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 59.00 m linda con Santiago Miguel, al sur: 56.00 m linda con Carlos Montaña, al oriente: 24.00 m linda con Remigio López, al poniente: 19.00 m linda con Alfonso Montaña.

Superficie aproximada de: 1,106.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 844/92, CIRILO GARCIA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 59.50 m con Miguel García Urrieta sur: 90.00 m con camino al panteón, oriente: 81.00 m con camino, poniente: 120.00 m con Evaristo García Pérez.

Superficie aproximada de: 7,513.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 843/92, MARTINA ELISA CALZADA MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Matz, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con Agustín López Cruz, sur: 35.00 m con Félix Romero López, oriente: 10.00 m con Guadalupe Vázquez Ruiz, poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 842/92, MA. TRINIDAD CRUZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas; 13.00 m con Av. Juárez y 6.00 m con Miguel Peláez Gómez, sur: 19.00 m con Cecilio Sánchez y Jesús Montes de Oca, oriente: dos líneas: 20.50 m con Manuel Peláez Gómez y 20.50 m con Miguel Peláez Gómez, poniente: 41.00 m con Ascención Sánchez Vázquez.

Superficie aproximada de: 656.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 841/92, AGUSTIN MONROY EUROZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 71.50 m con camino Nacional Antiguo, sur: 71.50 m con propiedad del señor Leopoldo Hernández, oriente: 10.00 m con vereda antigua, poniente: 13.90 m con terreno situado al pozo artesiano.

Superficie aproximada de: 854.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 840/92, MAXIMINO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 55.80 m con Catarina García, sur: 99.00 m con Av. del descanso, oriente: 70.00 m con Catarina García, poniente: —

Superficie aproximada de: 2,752.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 845/92, MA. DE JESUS YOLANDA Y MA. DEL CARMEN ORTEGA ESPINOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino al panteón en el centro, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: en tres líneas: 1ra. 18.00 m, 2da. 16.00 m linda con Pedro Rosales García, 3ra. 47.00 m linda con Pedro Rosales y Miguel Velázquez, al sur: 65.00 m linda con Cirilo García, al oriente: en tres líneas: 1ra. 22.50 m, 2da. 64.20 m, 3ra. 8.00 m linda con Luciano Hernández (finado), al poniente: 133.80 m linda con Margarita Vda. de Carmen Brígido Carmen, Tomás Pérez M.

Superficie aproximada de: 8,263.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1811/92, LIVIA GUADALUPE GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salare Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.70 m con camino; sur: 34.60 m con Agustina González González; oriente: 46.70 m con José González Rodríguez; poniente: 58.23 m con Atanacio González Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1,293.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 1808/92, IRNEO MILLAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Belisario Domínguez; sur: 12.00 m con Dolores Avila Millán y calle Miguel Hidalgo; oriente: 20.00 m con Celestina Millán y calle Belisario Domínguez; poniente: 12.00 m con Epifacio Morales Miranda.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6892.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 183/92, ANA VERDEJA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre y Rayón No. 38, Sta. Ma., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 14 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 8 y 7 m con Agustín Mendoza P. y Juana Mendoza I.; oriente: 40.5 m con calle Rayón; poniente: 18 y 22.5 m con Juana Mendoza I y Gilberto Mendoza del P.; superficie: 432 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por 3 veces de 3 en 3 días.—Lerma, México, a 14 de diciembre de 1992.—El Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda A.—Rúbrica.

6875.—23, 29 diciembre y 4 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 1635/92, JORGE CASAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado calle Iturbide esquina Colón, municipio de Zumpango, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.4 y 9.5 m con calle Iturbide y Miguel Aguilera A.; sur: 20.57 m con Daniel Reyes N.; oriente: 11.4 y 10.05 m con Miguel Aguilera A. y Piedad Arriaga V.; poniente: 22.95 m con calle Colón; superficie: 349.63 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6875.—23, 29 diciembre y 4 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 12186, HUGO CONSTANTINO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 21.50 m con José Alfonso Constantino, sur: 21.50 m con Rafaela Castaneda Vda. de Leyte, oriente: 15.00 m con vía de ferrocarril, poniente: 15.00 m con Concepción Medina.

Superficie aproximada de: 322.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12889/92, FIDELA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanaleco, municipio de Tlalmanaleco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.80 m con calle Mirador, sur: 13.00 m con Florentina Vda. de Sales, oriente: 54.40 m con Lucila García, poniente: 53.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 665.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12887, MANUEL MENDOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanaleco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 4.10 m con calle Mirador, 19.80 m con Evaristo Cotera, sur: 18.75 m con Víctor Mendoza, 8.55 m con Manuel Velázquez, oriente: 48.30 m con barranca, 14.70 m con Víctor Mendoza, poniente: 12.00 m con Evaristo Cotera, 50.00 m con Manuel Morales.

Superficie aproximada de: 292.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12885, PEIRA CADENA ORDAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanaleco, municipio de Tlalmanaleco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.70 m con calle Cedro, sur: 13.40 m con Felipe Raúl Ramírez, oriente: 23.80 m con calle 5 de mayo, poniente: 23.60 m con Álvaro González.

Superficie aproximada de: 332.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12886, MARIA LUCILA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanaleco, municipio de Tlalmanaleco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.80 m con Mirador, sur: 13.00 m con Florentina Vda. de Sales, oriente: 57.14 m con Joaquín Mendoza, poniente: 54.40 m con Fidela García.

Superficie aproximada de: 699.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12884/92, **ARNULFO GARCIA RIOJA Y HERLEIDA ISABEL CASTILLO**, para sus hijos **MIGUEL A. GARCIA CASTILLO Y IRMA ESTELA GARCIA CASTILLO**, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 7.50 m con Manuel Ortega, sur: 7.50 m con calle San Francisco, oriente: 25.00 m con Francisca García, poniente: 25.00 m con Manuel García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12888, **VICTOR MENDOZA REYES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlahmanaleco, municipio de Tlahmanaleco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.75 m con Manuel Mendoza Reyes, sur: 13.75 m con Manuel Velázquez, oriente: 14.70 m con barranca, poniente: 14.70 m con Manuel Mendoza Reyes.

Superficie aproximada de: 202.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12869/92, **ELISEO CASTILLO CARRILLO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m con calle Pino Suárez, sur: 16.50 m con calle 5 de febrero, oriente: 76.50 m con Domitila Castillo, poniente: 76.50 m con Ricardo Castillo.

Superficie aproximada de: 1,262.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12779/92, **FLORENCIO ARROYO LOPEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con Martín Cruz, 19.20 m con Guadalupe Núñez, 20.00 m con Cristina Claudia Sánchez, sur: 34.65 m con Miguel Galicia, 12.50 m con calle, oriente: 9.65 m con Martín Cruz, 5.55 m con calle Corregidora, 22.50 m con calle Corregidora, 40.00 m con Cristina C. Sánchez, poniente: 45.60 m con Miguel Galicia.

Superficie aproximada de: 1,740.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12780/92, **MAURICIO VELAZQUEZ AGUIAR**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.35 m con camino, sur: 19.50 m con ejido de Chalma, oriente: 283.00 m con Inés Velázquez Tirado, poniente: 283.00 m con Inés Velázquez Tirado.

Superficie aproximada de: 5,589.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12576, **NOLIA CARRION DE CORTES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Chalco, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 9.30 m con Catalina Bautista, sur: 9.30 m con servidumbre de 2.60 m para comunicar con la Av. José Antonio Alzate, oriente: 18.95 m con Raquel Burgos de Villasis, poniente: 18.95 m con Felipe Burgos González.

Superficie aproximada de: 176.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12700, **J. MERCEDES MARTINEZ CASALES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.22 m con calle 16 de septiembre, sur: 8.22 m con Juventino García, oriente: 44.28 m con Anselmo Villegas Casales, poniente: 44.22 m con Pablo Martínez.

Superficie aproximada de: 363.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12694/92, **JOSE PABLO RAMIREZ LOPEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 22.56 m con Leonardo Guzmán Rojas y Julián Juárez, sur: 22.90 m con Joaquín Páez López, oriente: 11.02 m con Florencio Carcaño Juárez, poniente: 9.92 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 238.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12560/92, **FLORENTINO DURAN MARTINEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.00 m con Feliciano Aguirre, sur: 13.00 m con calle General Anaya, oriente: 25.10 m con Alejandro Reyes, poniente: 25.00 m con Juan Arrieta.

Superficie aproximada de: 325.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 12870/92, **GELTRUDIZ CHACEZ CASTILLO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlahmanaleco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: vértice con Av. del Ferrocarril, sur: 112.00 m con vía del ferrocarril, oriente: 157.00 m con ejido de San Juan, poniente: 157.00 m con Av. Ferrocarril.

Superficie aproximada de: 7,667.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.  
6893.—29 diciembre, 4 y 7 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 584/1485/91, J. DOLORIS JUAREZ ORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor, ubicado en Teteila, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 33.40 m con río; noroeste: 72.00 m con Marcos Flores, suroeste: 180.40 m con carretera; oriente: 190.00 m con J. Dolores Juárez; poniente: 90.00 m con Marcos Flores.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6872.—23, 29 diciembre y 4 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 16505, C. MARCIANO MAYA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 28.20 m con Marcelino Escalona; sur: 28.43 m con Marcelino Escalona; oriente: 88.00 m con Carlos Barrios; poniente: 88.50 m con Margarita Maya; superficie aproximada de: 2499.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16504, C. CANDIDO MAYA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 95.80 m con Carlos Barrios; sur: 95.80 m con Delfino Maya; oriente: 30.90 m con Nicolás Fernández; poniente: 39.90 m con Marcelino Escalona; superficie aproximada de: 2947.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16424/92, C. ARMANDO CAMACHO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Privada de Bravo s/n., municipio de Metepec, México, mide y linderos: norte: 16.50 m con Luis Camacho Romero; sur: 16.50 m con Joaquín Camacho Lara; oriente: 23.50 m con la Tercera Privada de Bravo; y poniente: 23.50 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 387.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16425/92, C. MARTINA PATRICIA HERNANDEZ DE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Privada de Bravo s/n., municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 16.50 m con María Teresa Camacho Lara; sur: 16.50 m con calle de Nicolás Bravo; oriente: 23.50 m con Pantecón Municipal; y poniente: 23.50 m con Tercera Privada de Bravo; superficie aproximada de: 385.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16426/92, C. JOAQUÍN CAMACHO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Privada de Bravo s/n., municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 16.50 m con Armando Camacho; sur: 16.50 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 35.10 m con Tercera Privada de Bravo; y poniente: 35.10 m con Propiedad Privada; superficie aproximada de: 579.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16427/92, C. REYNA CASTILLO DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino del Chabacano, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.00 m con Vicente González Ramírez; sur: 20.00 m con Antonio Anguiano Vera; oriente: 10.00 m con Vicente González Ramírez; y poniente: 10.00 m con camino del Chabacano; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16428/92, C. GUILLERMINA ROBLES CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo esquina Comonfort Bo. Espiritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 26.50 m con Guillermo Tenanguillo; sur: 26.50 m con calle Ignacio Zaragoza; oriente: 4.85 m con calle Comonfort; y poniente: 4.85 m con Mariano Estrada; superficie aproximada de: 128.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16430/92, C. LUIS CAMACHO ROMERO Y OTRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en General Araya número 26, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 50.40 m con Guadalupe Jiménez; sur: 51.40 m con J. Guadalupe Jiménez y 1.60 m con Flavio Terrón; oriente, en dos líneas, una de 23.00 m y otra de 100.00 m con Flavio Terrón; y poniente: 35.00 m con calle General Araya; superficie aproximada de: 1,793.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16429/92, C. MARIA TERESA CAMACHO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Privada de Bravo s/n., municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 16.00 m con Luis Camacho Romero; sur: 16.00 m con Martina Patricia Hernández de Camacho; oriente: 25.00 m con límite del Pantecón Municipal; y poniente: 25.00 m con la Tercera Privada de Bravo; superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16431/92, C. IRENE FIGUEROA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 6, San Miguel Totocuilapilco, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 16.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 20.00 m con Carlina Figueroa Rojas, actualmente Vicente Figueroa Rojas; oriente: 17.70 m con calle Independencia, y poniente: 17.50 m con Rosa Saldaña; superficie aproximada de: 311.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16432/92, C. AGUSTINA ANTONIA SOTENO FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Besana s/n., barrio de Chaxustereo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 24.00 m con Maurilio González; sur: 24.00 m con besana; oriente: 64.00 m con Vicente Díaz; y poniente: 64.00 m con Domingo Soteno; superficie aproximada de: 1,563.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6371.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16433/92, C. RUTHO ALCANTARA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22, manzana "E", Col. Sta. Cruz Acoatlán, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 79.00 m con lotes 7, 8, 17 y 18 de la misma manzana y Cerrada de Ignacio Zamora; sur: 53.00 m con barranca Mina de Barro; sureste: 54.50 m con Barranca Mina de Barro; y oeste: 71.76 m con el lote 12; superficie aproximada de: 2,830.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16434/92, C. RICARDO ALCANTARA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo, denominada La Aguita, Ocotitlán, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 58.15 m con Camilo Sánchez Jiménez; sur: 24.00 m con calle Venustiano Carranza; oriente: 40.50 m con calle Miguel Hidalgo y Costilla; y poniente: 28.50 m con Ignacio Muñoz; superficie aproximada de: 1,218.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 16435/92, C. RICARDO ALCANTARA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana "E", Col. Sta. Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 40.00 m con lotes 18, 13 y 11 de la misma manzana; sur: 45.00 m con Barranca Mina de Barro; oriente: 71.76 m con lote 22; y poniente: 64.00 m con calle Constitución; superficie aproximada de: 2,884.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6871.—23, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 13842/92, C. JULIANA JUDITH JIMENEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n., en Capulitlán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 12.00 m con Pedro Rivera Cuernca; al sur: 12.00 m con Jorge Vargas Vázquez; al oriente: 7.10 m con Luis Guzmán Rosas; al poniente: 7.10 m con calle de Hidalgo; superficie: 85.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13964/92, C. CRISPIN MAYSON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Panteón s/n., Santiago Tlaximilco, Toluca, México, mide y linderos: al norte: 13.95 m con Roberto Mañón; al sur: 13.30 m con Agustina Mañón; al oriente: 7.00 m con calle Av. del Panteón; al poniente: 7.00 m con Bartolomé Mañón; superficie: 95.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13965/92, C. ALFONSO ANAYA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de los Cipreses, Santiago Tlaximilco, paso de servidumbre, Toluca, México, mide y linderos: al norte: 11.15 m con Berlim Anaya; al sur: 10.55 m con paso de servidumbre; al oriente: 8.50 m con Juan Anaya Romero; al poniente: 8.70 m con Alfonso Cuevas González; superficie: 93.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13856/92, C. EUGENIO ABERCAN JERONIMO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Pezo Blanco No. 14, en Santiago Tlaximilco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 20.00 m con Roberto Peralta Cuervo; al sur: 20.00 m con Santiago Luna Trejo; al oriente: 10.00 m con Antonia Peralta Cuervo; al poniente: 19.00 m con Avenida de Pezo Blanco; superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13860/92, C. ALEJANDRO MACEDO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n., en el barrio de Santa María Zoquiapan, en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 11.70 m con Selvaria Blas Castro; al sur: 11.70 m con Melisés Sánchez; al oriente: 13.00 m con Miguel González; al poniente: 13.00 m con privada; superficie: 152.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13849/92, C. ARISTEO MORALES ROSALES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Revolución s/n, San Andrés Cuexcontitlán, Toluca, México mide y linda al norte: 14.30 m con calle sin nombre; al sur: 14.90 m con Alberto Delgado; al oriente: 7.00 m con Marcelino Flores y Benito Hernández; al poniente: 77.00 m con Dionicio Delgado; superficie: 1,124.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 5338/92, C. AGUSTIN HERNANDEZ AVILA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 5 de Mayo s/n en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca México, mide y linda: al norte: 18.00 m con Laureano Díaz; al sur: 18.00 m con Francisco Rivas; al oriente: 23.00 m con Andrea Martínez de Rivas; al poniente: 23.00 m con Privada 5 de Mayo; superficie: 474.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 14166/92, C. ROSA HIEDRA MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso No. 20, en San Antonio Buenavista, Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas de 27.60 y 14.60 m con Rafael Martínez; al sur: 42.60 m con Encarnación Martínez R.; al oriente: 8.90 m con Angela Hidalgo R.; al poniente: en dos líneas de 4.90 y 2.50 m con calle Progreso y Rafael Martínez; superficie: 550.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 14132/92, C. ANA MARIA MARTINEZ NEGRETE, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtitlán s/n, en Santa María Tototepaco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas una de 10.65 m con Marcelo Martínez Negrete y la otra de 3.12 m con Raymundo García; al sur: 13.77 m con servidumbre de paso; al oriente: en dos líneas una de 7.50 m con Raymundo García y la otra de 10.10 m con Tayde Negrete Zapata; al poniente: 20.81 m con servidumbre de paso; superficie: 221.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 14126/92, C. MARTHA NAVA MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal s/n, barrio de Los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.50 m con Elena Nava Garcés; al sur: 16.50 m con camino vecinal y Sr. Serafín R.; al oriente: 24.00 m con Gabriel Medían F.; al poniente: 25.50 m con S. Cirro Nava Martínez; superficie: 426.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 10568/92, C. MA. CONCEPCION VALLEJO BERNAL, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Camino Real No. 3, San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Fernando Gutiérrez; al sur: 25.00 m con Faustino Hernández; al oriente: 10.12 m con Jesús Hiedra; al poniente: 10.05 m con privada de Camino Real.

Superficie aproximada de: 750.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—

México., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1992.  
El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13265/92, C. ARTURO ROJAS MUCINO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación 5 de Mayo No. 514, en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.65 m con Prolongación 5 de mayo; al sur: 11.65 m con Guadalupe Rojas Martínez; al oriente: 40.00 m con Guadalupe Rojas Martínez; al poniente: 40.00 m con Juan Rojas Martínez.

Superficie aproximada de: 466.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13254/92, C. FAUSTINO MARTINEZ GARCIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec S/N, barrio de Tlachaloya en San Pablo Autepan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 18.25 m con José Rosales Jiménez; al sur: 18.12 m con camino; al oriente: 120.30 m con Leopoldo Martínez Hernández; al poniente: 125.50 m con Delfino Vilchis.

Superficie aproximada de: 2,332.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13256/92, C. NORBERTO ROMERO MEJIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, (Centro del Pueblo), en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 19.00 m con Jesús Romero Enriquez; al sur: 19.00 m con Eduardo Romero Díaz; al oriente: 12.90 m con Tomás Romero Enriquez; al poniente: 12.90 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 245.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13244/92, C. MA. DE LA CRUZ LOPEZ NIETO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada S/N en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Benito Rivas Mulhía; al sur: 15.00 m con Benito Rivas Mulhía; al oriente: 5.00 m con calle en proyecto; al poniente: 5.00 m con Trinidad Rivas.

Superficie aproximada de: 75.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.



Exp. 13883/92, C. JOSEFINA SANTILLAN PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santana Tlapaltitlán, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 14.15 m con Arturo Manjarrez, al sur: 14.15 m con Antonio Acosta, al oriente: 11.60 m con privada de Bahía de Todos los Santos, al poniente: 11.60 m con Raymundo Santillán.

Superficie aproximada de: 164.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13848/92, C. ARISTEO MORALES ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre S/N, San Andrés Cuaxcontitlán, Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Arturo Ugaldé, al sur: 10.00 m con Antonio Dávila García, al oriente: 16.00 m con Guadalupe Avila actualmente privada sin nombre, al poniente: 16.00 m con Francisco del Río.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 12876/92, C. ANTONIO CAMPOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n, barrio del Pozo en Santiago Tlaxomulco, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 34.00 m con Aveilino Almarán, al sur: 41.50 m con Esteban Peralta, al oriente: 31.50 m con Esteban Peralta, al poniente: 37.50 m con Fausto Almazán y calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 1,346.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13852/92, C. SALVADOR LARA JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vesana S/N, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 100.23 m con Francisco Flores, al sur: 100.55 m con Carlos Martínez, al oriente: 12.44 m con Rodolfo Cañas, al poniente: 14.65 m con Santos Guzmán.

Superficie aproximada de: 1,360.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13884/92, C. FIDELIO FLORES CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 4.25 m con Rey Suárez Arias, al sur: 10.80 y 1.85 m con calle 16 de septiembre y Yolanda Flores Contreras; al oriente: 16.00 m con Rey Suárez Arias; al poniente: 9.10 y 4.35 m con Yolanda Flores Contreras y Antonio Flores Contreras.

Superficie aproximada de: 96.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13846/92, C. SALVADOR LARA JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, lugar denominado El Arroyo, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.00 m con calle sin nombre, al sur: 16.00 m con Joel A. Lara Jiménez, al oriente: 21.00 m con Angela Gutiérrez Robles, al poniente: 21.00 m con Pascual Lara Jiménez.

Superficie aproximada de: 736.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 12841/92, C. SALVADOR LARA JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Monte Calvario S/N, barrio del Calvario, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.60 m con callejón Monte Calvario, al sur: 7.20 m con Felimón Lara Ibarra, al oriente: 19.90 m con Bernabé Lara Ibarra, al poniente: 10.50 m con Domingo Lara Romero.

Superficie aproximada de: 82.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 10542/92, C. MA. SOLEDAD MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Piedra Blanca de San Felipe Tlaximilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 24.3 m con Marcos Mejía Arzáluz, al sur: 24.3 m con Lino Garcés, al oriente: 35.2 m con Fidel García Collin, al poniente: 35.2 m con Domíngua Felicitas Mejía Sánchez.

Superficie aproximada de: 855.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13865/92, C. SUSANA BERNAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, No. 210 Esq. con Libertad en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.20 m con calle de Libertad, al sur: 15.20 m con Fernando Morán Vilénis, al oriente: 15.00 m con Juana Morán Samaniego, al poniente: 15.00 m con la calle de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 228.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 13864/92, C. SUSANA BERNAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 424 B, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas, una de 22.65 m con Facunda Palma de Bernal y la otra de 24.99 m con Manuela Bernal Palma, al sur: 47.55 m con Apolonia Bernal Hernández y Andrés Bernal Torres, al oriente: 14.00 m con Mercedes Rivera de H., al poniente: en dos líneas, una de 3.00 m con calle Miguel Hidalgo y la otra de 11.00 m con Facunda Palma de Bernal.

Superficie aproximada de: 416.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

6876.—23, 29 diciembre y 4 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 1494/92, GREGORIO CAMPOS SOLER, promueve inmatriculación administrativa, sobre un sitio ubicado en la esquina de las calles de Agustín Millán e Ignacio Ramírez S/N, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: norte: 12.30 m con Ma. Isabel Serafin; sur: 14.30 m con calle Ignacio Ramírez; oriente: 7.00 m con Anastasio Linares; poniente: 12.00 m con calle de Agustín Millán.

Superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6870.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 1492/92, RODOLFO SEGURA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa ubicada en calle Enrique Carneado S/N, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: norte: 18.00 m con Alejandro Flores Segura, 14.70 m con calle Enrique Carneado y 3.80 m con Gonzalo Roberto Segura Castro, sur: 8.20 m con Alejandro Flores Segura, 17.85 m y 10.22 m con Valentín Alanís; oriente: 18.60 m y 9.30 m con Gonzalo Roberto Segura Castro; poniente: 7.84 m con Valentín Alanís, 2.45 m con calle Ignacio Manuel Altamirano, 8.16 m y 8.70 m con Alejandro Flores Segura.

Superficie aproximada de: 368.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6870.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 1493/92, GONZALO ROBERTO SEGURA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa ubicada en la calle Enrique Carneado No. 3, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: norte: 13.70 m con calle Enrique Carneado; sur: 3.80 m con Rodolfo Segura Castro y 13.21 m con Valentín Alanís; oriente: 27.17 m con Ángel y Domingo Galindo Villameres y Valentín Alanís; poniente: 18.60 m y 9.30 m con Rodolfo Segura Castro.

Superficie aproximada de: 618.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6870.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 1452/92, LUCAS PEÑA ALVIRDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle "Filiberto Nava" S/N, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 8.80 m con Juan Alvirde García; al sur: 10.00 m con calle "Filiberto Nava"; al oriente: 70.30 m con Julián Cervantes Ariscorreta; al poniente: 70.50 m con Jairo García Castro.

Superficie aproximada de: 725.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6873.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 1453/92, KARINA VILLAGRAN LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la cerrada "Dr. Reynaldo Landa" S/N, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx.,

que mide y linda; al norte: 10.20 m con Esmeralda Villagrán Lagunas; al sur: 13.20 m con Gustavo Romero Sernas; al oriente: 18.52 m con Germán Galicia y Cerrada "Dr. Reynaldo Landa"; al poniente: 18.40 m con Manuel Villana.

Superficie aproximada de: 188.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6873.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 1451/92, ELVIA RODRIGUEZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle "Acueducto" S/N, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 10.00 m con Pascual Guerras; al sur: 19.00 m con Arnulfo García; al oriente: 24.00 m con Félix Núñez; al poniente: 25.00 m con calle "Acueducto".

Superficie aproximada de: 117.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6873.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 1069/92, MAURO VELAZQUEZ ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Teteila", municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 35.50 m con Jacobo Segura Castañeda al sur: 32.90 m con Miguel Arellano y Modesto Torres García; al oriente: 34.20 m con Modesto Torres García; al poniente: 34.30 m con Antonia Serafin Salazar.

Superficie aproximada de: 1,121.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6873.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 451/1215/91, PASCUALA PAREDES ALVIRDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en calle "Adolfo López Mateos", Núm. 35, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 16.60 m con Melchor Alanís Alvirde; al sur: 19.00 m con Manuel Heredia; al oriente: 16.65 m con Isaias Alvirde; al poniente: 16.90 m con calle "Adolfo López Mateos".

Superficie aproximada de: 305.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6873.—23, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 1450/92, INES MAYA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa ubicada en la calle de Matamoros s/n, municipio de Cuimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; norte: 17.80 m con Julián López C. y 9.40 m con Andrea Mendoza; sur: 27.50 m con calle de Matamoros; oriente: 2.80 m con Julián López C. y 15.15 m con Andrea Mendoza; poniente: 18.00 m con Luis Maya Aguilar.

Superficie aproximada de: 347.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6873.—23, 29 diciembre y 4 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 269/92, IRENE LOPEZ VILLAFAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Carbajal, municipio de Texcaltlán, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 135.00 m colinda con Gregorio Carbajal y Romualdo López; sur: 135.00 m con la señora Isabel Carbajal; oriente: 23.00 m colinda con Nicolasa López; poniente: 45.00 m colinda con límites del pueblo de Naxtepec; superficie aproximada de: 3,710.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Sultepec, México, a 4 de diciembre de 1992. —C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 265/92, JOSEFA LOPEZ CARBAJAL Y ANASTACIA LOPEZ CARBAJAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Carbajal, municipio de Texcaltlán, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 138.00 m con Juan Herrera, como señal de lindero hay machote de alambre; sur: 233.00 m en cuyos linderos con Estanislao Salazar Bravo, Juan Herrera y Romualdo López; oriente: 44.00 m con Roberto Vergara; poniente: 45.00 m con límites de Naxtepec; superficie aproximada de: 9,567.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Sultepec, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 267/92, GASPAR HERRERA CARBAJAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Carbajal, municipio de Texcaltlán, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 69.50 m colinda con Josefa y Anastacia López; sur: 69.00 m con Nicolasa López; oriente: 23.00 m con Estanislao Bravo; poniente: 25.00 m con Romualdo López; superficie aproximada de: 1,662.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Sultepec, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 271/92, LORENZO CARBAJAL GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Carbajal, municipio de Texcaltlán, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 245.00 m colinda con Felia Carbajal; sur: 267.00 m colinda con Jesús Bravo; oriente: 140.00 m colinda con Refugio Carbajal; poniente: 120.00 m colinda con Jesús Bravo; superficie aproximada de: 29,380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Sultepec, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

Exp. 270/92, ZEBERINO CARBAJAL CARBAJAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Carbajal, municipio de Texcaltlán, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 75.00 m colinda con Raúl Carbajal y Filomena Carbajal López; sur: 113.00 m colinda con el río; oriente: 131.00 m colinda con camino vecinal; poniente: 20.00 m colinda con la Srta. Rosita González Carbajal; superficie aproximada de: 7,097.81 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Sultepec, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1806/92, LUCAS MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atlixco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 49.25 m con Pablo Salinas B. antes hoy con calle; sur: 47.50 m con Porfirio Salinas J. antes hoy con calle; oriente: 60.00 m con Hilberto Ortaño C. antes hoy con calle; poniente: 44.50 m con Hilario Vistrán P. Predio denominado "Guadalupe".

Superficie aproximada de: 2,800.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6392 —29 diciembre, 4 y 7 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 12962/92, MARIA ASCENCION LOPEZ INFANTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santiago, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 9.40 m con casa de servidumbre; sur: 9.40 m con Jorge Hernández; oriente: 16.00 m con Sandra Celunga Barajas; poniente: 16.00 m con Luis González Bozañón; superficie aproximada de: 150.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Cuautitlán, México, a 4 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gámez.—Rúbrica. 5.—4, 7 y 12 enero.

(O.O.A.P.A.S.T.)

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,

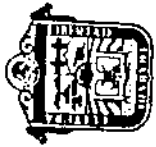
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TEOLUYUCAN

El C. VIRGILIO SANCHEZ LUNA, Secretario del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Teoluycan (O.O.A.P.A.S.T.); de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Vigor, certifica que a folios número 3 del libro de actas del consejo, obra un acuerdo del E. Consejo Directivo del Organismo suscritos de fecha 8 de noviembre de 1992, emitido en los siguientes términos:

El cumplimiento del numeral quinto transitorio del decreto número 83 publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México número 82, de fecha 30 de abril de 1992, como fecha a partir de la cual el Organismo Operador del municipio de Teoluycan, iniciará sus operaciones y en consecuencia ejercerá los créditos fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del Ayuntamiento.

Para los efectos de que el acuerdo anterior sea publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el precepto legal antes invocado, se extiende la presente certificación en el municipio de Teoluycan Estado de México, el día 9 de septiembre de 1992.

El Secretario del Consejo Directivo, C. Virgilio Sánchez Luna.—Rúbrica. 2—4 enero



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
ORGANISMO DE CENTROS ESTRATEGICOS DE CRECIMIENTO "OCEC"

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL CAPITULO V DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES Y SU REGLAMENTO, EL ORGANISMO DE CENTROS ESTRATEGICOS DE CRECIMIENTO CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA ENAJENACION DEL BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD.

LICITACION	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA DE REGISTRO
OCE-001/93	TERRENO CON SUPERFICIE DE 182-55-24-33 HECTAREAS, UBICADO AL NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MEXICO, SOBRE LA CARRETERA HUEHUETOCA A APAXCO.	28 DE ENERO DE 1993 11:00 A 11:30 HORAS
COSTO DE LAS BASES	4 KMS. AL NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MEXICO, SOBRE LA CARRETERA HUEHUETOCA A APAXCO.	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y FALLO
N# 250.00		
		28 DE ENERO DE 1993
		12:00 HORAS

LAS BASES DE ESTE CONCURSO ESTAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO DE CENTROS ESTRATEGICOS DE CRECIMIENTO, "OCEC", UBICADAS EN PORTAL REFORMA # 100, PRIMER PISO, COL. CENTRO, EN TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MEXICO, DE LAS 9:30 A LAS 14:30 Y DE LAS 17:00 A LAS 18:30 HORAS, HASTA EL DIA 15 DE ENERO DE 1993. EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARA A CABO EN LA COORDINACION DE COMISARIOS DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA, EL DIA INDIICADO. EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE "OCEC"

ATENTAMENTE  
*[Firma]*  
C.P. ALEJANDRO CICERO BETANCOURT  
LIQUIDADOR DE "OCEC"